

ESTRATEGIA



MAYO - JUNIO
1969

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

1

ESTRATEGIA

PUBLICACION BIMESTRAL
Mayo-Junio 1969 • Año 1

**INSTITUTO ARGENTINO
DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS
Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

1

ESTRATEGIA

DIRECTOR

General de División (R.E.) Juan Enrique Guglielmelli

DIRECTOR ASOCIADO

Enrique Vera Villalobos

CONSEJO DE REDACCION

Contralmirante (RE) RODOLFO N. M. PANZARINI

Brigadier ARNOLDO C. TESSELHOFF

ERNESTO J. ABERG COBO

OSCAR CAMILION

JUAN CARLOS FERREIRA

Teniente Coronel (RE) ALBERTO MANUEL GARASINO

BRUNO BASSARELLI

HAROLDO OLCES

ERIC CALCAGNO (Hijo)

JOSE ENRIQUE MIGUENS

GUILLERMO A. GIAROLI

Teniente Coronel (RE) MARIO HORACIO ORSOLINI

SECRETARIO DE REDACCION

ENRIQUE OSCAR GUSSONI

Precio del ejemplar en la Argentina m\$n 400

Precio del ejemplar en el exterior U\$S 1,20

Suscripción anual m\$n 1.800

Cangallo 2370 Piso 5º Buenos Aires

Función de las fuerzas armadas en la actual etapa del proceso histórico argentino

JUAN E. GUGLIALMELLI

General de División (RE)

INTRODUCCION

Las hipótesis de conflicto y, particularmente, las hipótesis de guerra constituyen uno de los elementos esenciales del planeamiento militar. Así ha sido en todos los tiempos y en cualquier país. Por esta razón nos proponemos desarrollar, en una serie de artículos, las hipótesis de conflictos armados referidas a la Argentina, aunque el autor está absolutamente persuadido, como tratará de demostrarlo, que las fuerzas armadas de las repúblicas latinoamericanas, factores activos y dinámicos de la seguridad nacional tienen como tarea fundamental una misión pacífica aunque esencialmente combativa: constituir el escudo protector y, en muchos casos, la vanguardia de la lucha de todo el pueblo por asentar la soberanía y la autodeterminación nacional a través del desarrollo acelerado de la economía y de las formas superiores de la convivencia social.

Tal función militar, que debe ser activa y de plena participación en el seno de la comunidad, está, por otra parte, expresamente prescripta en nuestra doctrina militar¹.

El examen teórico de las hipótesis señaladas, se integra, además, en una concepción que también resulta fundamental: las fuerzas armadas comparten la noción cristiana de la paz como bien común de la sociedad universal y, en el caso de las nuestras, en la tradición pacifista de la Argentina, respetuosa siempre de las normas del derecho internacional, en particular las de no intervención, la igualdad jurídica de los Estados y la solución de las controversias por vía de la negociación, de la mediación y el arbitraje. Estos principios han orientado nuestras relaciones exteriores, sobre todo las que nos ligan a las naciones del continente.

La paz internacional, por otra parte, asume un significado especial para las naciones que luchan por desarrollarse. Estas naciones necesitan de la paz para desenvolver sus energías potenciales y es en el marco de esa paz mundial donde

1 Ver al respecto, entre otros, el Reglamento de "Conducción para las Fuerzas Terrestres", Anexo 1, inciso F, número 37. (RC-2-1 - Publicado por el Instituto Geográfico Militar, Buenos Aires, 1968.)

podrán obtener la máxima cooperación financiera, técnica y cultural para impulsar su desarrollo integral.

Las ideas precedentemente expuestas rechazan cualquier presunción de que los artículos a desarrollar se inspiran en móviles susceptibles de provocar recelos o alentar tensiones. Intentamos en cambio ofrecer un panorama de posibles conflictos armados y prever una estrategia para resolverlos, sin prejuzgar sobre la mayor o menor posibilidad de que tales conflictos ocurran, o bien que se los presuma como inevitables. A su vez, el espectrograma que se incluye, podrá servir como base teórica a cualquier país miembro de la ONU y de la OEA.

ESPECTROGRAMA DE POSIBLES CONFLICTOS ARMADOS Y CLASIFICACION DE LAS GUERRAS

En el Anexo 1, exponemos una síntesis del proceso que culmina en las hipótesis de guerra, así como las definiciones necesarias para su mejor comprensión. En el Anexo 2, mostramos el espectrograma de los posibles conflictos armados, esto es, una síntesis gráfica de las distintas hipótesis que pueden desembocar en contienda armada.

El panorama total del espectro de los posibles conflictos tiene particular importancia ya que una imagen parcial del mismo puede afectar la preparación del país, en particular el desarrollo sectorial del aparato productivo. Así por ejemplo en nuestro caso, se ha llegado, por desconocer toda la gama de posibilidades, a negar el fundamento de la defensa nacional para la necesidad de desarrollar las industrias básicas.

Nuestra doctrina, además, reconoce distintas clasificaciones de la guerra. Entre ellas cabe distinguir:

Según el área geográfica en que ocurra, puede ser mundial, local o interna. En el primer caso, cuando abarca a las grandes potencias y con participación más o menos generalizada de las potencias menores. *Local*, cuando se limita a un conflicto entre dos o más países de una misma región. *Interna*, cuando surge del choque de intereses o sectores dentro de un mismo país.

Según la intensidad en el empleo de los medios puede ser "fría", limitada o generalizada. La primera se caracteriza por un estado de tensión u oposición que no llega a materializarse en conflicto armado y en la cual el poder militar puede intervenir de manera indirecta o en operaciones de seguridad. *Limitada* cuando se emplean armas convencionales o nucleares en forma limitada. *Generalizada o nuclear total o nuclear general*, cuando potencias o coaliciones con capacidad nuclear emplean sin restricciones los medios disponibles.

Según la finalidad perseguida, puede ser ideológica, económica, política (de liberación nacional, por hegemonía, etc.), etc. Generalmente hay una interacción de estos fines y, en muchos casos, la propaganda se empeñará en combinar

las motivaciones y en disimular los fines reales, según convenga a los intereses a los cuales esa propaganda sirva.

Habría que añadir, entre las posibilidades, la eventualidad de que un país intervenga en un conflicto armado por simple acatamiento de las obligaciones contraídas en tratados o por su afiliación a organizaciones internacionales.

En este último caso, tanto la OEA como la ONU, a las que pertenece la Argentina, tienen previsto en sus cartas constitutivas no sólo el derecho inmanente de cada miembro a su legítima defensa, sino también un sistema de seguridad colectiva contra la agresión que prevé la participación de las fuerzas armadas de los Estados integrantes en acciones comunes dispuestas por los órganos competentes de dichas organizaciones.

Sin embargo, en ambas organizaciones, se establecen cláusulas de resguardo para que cada país pueda libremente optar por participar o no en la acción colectiva y corresponderá a los resortes constitucionales de los respectivos Estados decidir la forma, oportunidad y magnitud del aporte.

Ello es así porque en el actual estadio del derecho internacional positivo los miembros de organizaciones internacionales no delegan su soberanía en el ente colectivo, es decir, no existen "gobiernos internacionales" con facultades supranacionales. Importa destacar este concepto pues las grandes potencias que controlan a las organizaciones mencionadas tienen tendencia a utilizar el resorte de la seguridad colectiva para sus propios fines nacionales, arrastrando a las potencias menores a participar en operaciones punitivas o defensivas invocando las obligaciones inherentes a su calidad de Estados miembros de las mismas.

FUNCION PRIORITARIA DE LA FUERZAS ARMADAS

Establecido el cuadro general de las hipótesis conflictivas y el hecho indiscutible de que la situación internacional y las tensiones internas admiten siempre la eventualidad de transformarse en lucha armada, tal como lo demuestran los conflictos abiertos o potenciales que se desarrollan en estos días en distintas regiones, nuestro examen resultaría incompleto si eludiéramos la específica coyuntura de nuestro país y del mundo en esta segunda mitad del siglo xx.

En este sentido, partimos de la base de que la función de nuestras fuerzas armadas no es la "función específica" que el pensamiento liberal les asigna cuando así conviene al juego de los intereses del "statu quo".

En la sociedad moderna si bien los distintos sectores cumplen funciones concretas, no existen misiones "específicas", compartimientos estancos para ninguno de esos sectores. Trabajadores y empresarios, pese a sus divisiones internas y a sus conflictos de clase, constituyen fuerzas eminentemente nacionales, integradas en la comunidad y coincidentes en su aspiración de participar en la lucha por el desarrollo integral y la autodeterminación nacionales. Los sectores culturales y la inteligencia por encima de sus discrepancias doctrina-

rias, también realizan una función esclarecedora de los fines y medios de la estrategia nacional. La Iglesia, que desempeñó un papel preponderante en la gesta emancipadora y en la organización y cohesión de nuestra nacionalidad, ocupa hoy un lugar de vanguardia en la transformación de las estructuras sociales, conforme a la doctrina que emana de las encíclicas, concilios y reuniones episcopales.

Por su parte las fuerzas armadas han asumido la responsabilidad del gobierno para cumplir los fines de una revolución cuyos objetivos pertenecen a todo el pueblo. De ahí la importancia de reflexionar sobre la función de nuestras fuerzas armadas en este contexto dinámico de la transformación argentina y universal.

Veamos algunos de sus aspectos fundamentales.

- 1 La Argentina integra una sociedad mundial en rápida mutación. La revolución científica y tecnológica crea condiciones sin precedentes en la historia que, entre otras cosas, modifica esencialmente la concepción de la guerra y la función de las fuerzas armadas en los procesos nacionales.

En los centros desarrollados del mundo, la ciencia militar es parte de la revolución científico-tecnológica. Científicos y técnicos participan en la elaboración de la estrategia militar; impulsan y crean las innovaciones en materia de armas, equipos y materiales. La calidad es una exigencia que, incluso, tiende a reemplazar la cantidad. La revolución nuclear y electrónica cambia radicalmente las formas de la guerra. Las computadoras realizan procesos fundamentales. Dirigen y controlan los proyectiles balísticos y los satélites vectores de cargas nucleares. Las matemáticas, la física (nuclear, electrónica y del estado sólido), la química, la termodinámica, la cibernética, etc., constituyen factores sustanciales de la estrategia y tácticas militares ya que representan en síntesis, su base material y técnica. Por su parte, en el sector de los países que luchan por desarrollarse, rezagados o marginados por ahora en ese alto nivel científico-técnico, las fuerzas armadas se incorporan al proceso nacional revolucionario. Son protagonistas de las luchas por la soberanía y el desarrollo. El desarrollo se ha convertido en la esencia misma de la seguridad nacional.

- 2 La acumulación creciente de los recursos científicos y tecnológicos en las dos superpotencias mundiales hace que se enfrenten a una situación inusitada: la perspectiva de la recíproca destrucción total. La conducción política de ambas potencias inviste también una responsabilidad sin precedentes, ya que de ellas dependen no sólo sus respectivos destinos nacionales, sino el destino de toda la humanidad. Surge así el imperativo *universal* de la coexistencia pacífica que, paradójicamente, se afirma a medida que aumentan y se perfeccionan los medios masivos de destrucción.

La posible destrucción recíproca lleva a que la guerra generalizada deje de ser, cada vez más, el recurso final de la política. Mantienen

en tanto actualidad las guerras locales y las guerras internas que podrían, incluso, constituir arbitrios indirectos de las grandes potencias para obtener sus propios fines. A su vez se han revitalizado conceptos, principios y técnicas de la guerra convencional, así como otras expresiones de la violencia que se originan o aprovechan el subdesarrollo o las frustraciones políticas y sociales de los pueblos. De aquí que, en particular en las naciones en vía de desarrollo éste resulte hoy el componente fundamental y decisivo de la Seguridad.

El equilibrio nuclear al cual por otra parte se ha llegado, genera además, entre los dos polos adversarios, una carrera armamentista. Típico de esta competencia es el dispositivo de defensa de proyectiles balísticos, cuyo costo asciende a miles de millones de dólares y cuya efectividad discuten círculos altamente especializados. El desarme surge así como una necesidad objetiva para ambos rivales si quieren desviar recursos hacia proyectos urgentes de bienestar social que contribuyan a atenuar o eliminar peligrosas tensiones internas, o bien a cooperar con los esfuerzos de otras naciones en sus respectivos programas para superar el atraso y la miseria. Es que, en última instancia, la lucha por la supremacía, tiende cada vez más a desplazarse del campo de lo militar, a lo económico, ideológico y científico-técnico.

- 3 En este panorama, en que la contradicción entre los dos grandes polos tiende cada vez más a resolverse en competencia pacífica, las naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo tienen amplio campo para perseguir sus objetivos nacionales de transformación de viejas, cuando no caducas estructuras, y de autodeterminación y soberanía.

En la vasta zona de países rezagados, que abarca a dos tercios de la población humana, América Latina vive su segunda revolución nacional.

La primera, de la Independencia, fue obra del pueblo en armas. La segunda y actual, es la de su desarrollo integral. En ésta, también las fuerzas armadas constituyen un formidable factor dinámico. Fueron las fuerzas armadas junto con otros sectores esclarecidos, las que plantearon en su comienzo la problemática de la independencia económica. Incumbe por lo tanto a ellas, en la actualidad, la consiguiente, cuando no mayor responsabilidad en la continuación y logro de esta empresa.

El desarrollo, en particular el económico, es un proceso complejo y sometido a enormes trabas. El frente de esta lucha lo determinan las fuerzas nacionales, pero también lo eligen los intereses opuestos o en contradicción con esas fuerzas nacionales. No siempre resulta clara la delimitación y caracterización del enemigo. Falsas nociones y maniobras de diversión suelen oscurecer a menudo la contradicción sustancial entre los partidarios del statu quo y los partidarios del progreso. Aquí es donde la experiencia combatiente de las fuerzas armadas y su preparación especial para la guerra las hace indispensables en la fijación del objetivo,

en la caracterización del enemigo, en la determinación de sus capacidades o modos de operar, en la elección de la estrategia y en el control de que los propios cursos de acción, se ejecuten en vista de los fines perseguidos.

Se trata, en fin, de una labor de clarificación y diferenciación, en la que es menester distinguir los fines fundamentales de los accesorios, el aliado y el aliado circunstancial, el enemigo principal y el enemigo secundario.

Esta delimitación parecería obvia. La experiencia, sin embargo, demuestra que no lo es. En muchas ocasiones, en nuestro propio pasado, las fuerzas armadas fueron desviadas del objetivo nacional. Distraídas hacia objetivos secundarios. Más allá de algunas ocasiones en que hubo déficit de comprensión y esclarecimiento es siempre el enemigo el que confunde. El que disfraza o enmascara las opciones.

Lo mismo puede ocurrir hoy o mañana. Tomemos un ejemplo. Si la integración nacional previa a la integración regional constituye un objetivo político, existirá un conflicto con quienes, dentro y fuera del país propugnan lo contrario. El examen profundo del problema permitirá reconocer a los intereses enemigos y a los intereses aliados. A sus agentes y a sus modos de operar. Se podrá entonces replicar a la aparentemente simple y razonable proposición de la complementación regional que nos induce a cambiar con un vecino su cobre, que tenemos, por nuestros cereales y carne; a postergar la explotación de Sierra Grande porque podemos importar mineral de hierro de otras partes; a limitar nuestra siderurgia a la laminación pues podemos adquirir arrabio en otras partes; a redimensionar nuestra industria automotriz, como lo aconsejan los técnicos internacionales, para adquirir partes a las industrias nacientes de países limítrofes.

Detrás de estas "inocentes" propuestas, fundadas en la "economicidad" y la solidaridad regional se esconde en verdad la filosofía del estancamiento, la defensa del statu quo, el negocio de los monopolios internacionales, la renuncia a nuestro desarrollo independiente.

Y es en estas maniobras donde se revela el enemigo verdadero de la nacionalidad y, por ende, de sus fuerzas armadas. El enemigo opera en todos los campos, incluso en el campo de la revolución nacional, desde fuera y desde adentro. La lucha por la soberanía y la seguridad nacional, adquieren así, en estos problemas, una dimensión real, concreta, presente.

- 4 Las fuerzas armadas, además de su participación en la lucha por el desarrollo integral de su potencial nacional, que en nuestro caso concreto es una lucha por la liberación nacional, tienen otras tareas específicas de seguridad que no deben descuidar. Ningún país puede descartar el conflicto armado con países vecinos. Pero aquí también la

defensa nacional no puede ser un concepto estático y ahistórico que se limite sólo al planteo técnico de la hipótesis bélica.

Aquí también es indispensable definir al enemigo. Averiguar de dónde viene la agresión y cómo se ejecuta. El enemigo principal puede estar operando detrás del enemigo aparente. Aprovechar incluso las aspiraciones nacionales de éste.

Hace cuarenta años, en el Cono Sur del Continente, se enfrentaron en cruenta lucha Paraguay y Bolivia. Sin entrar a juzgar las causas inmediatas o la razón que llevó a estas naciones a la guerra, tenemos la obligación de indagar las causales reales, descubrir a los instigadores y conocer a quiénes benefició el desgarramiento y debilitación de la unidad de esas repúblicas.

Esta es una tarea docente de las fuerzas armadas, a realizar con criterio objetivo en busca de las causas profundas del fenómeno. Tal vez podrían descubrirse intereses económicos y hegemónicos de potencias extrañas, presentes en muchas de las controversias fomentadas entre nuestros países.

- 5 La forma más característica de la agresión exterior en América Latina ha sido la agresión económica. La identificación de las diversas modalidades que adopta es un tema estratégico-político de las fuerzas armadas. Sería imperdonable que nos dedicáramos a la preparación técnico-profesional en vista al conflicto armado sobre nuestras fronteras, mientras los intereses externos se apoderan de ramas enteras y básicas de nuestra economía nacional.

La defensa contra esa penetración y contra las doctrinas ajenas al interés nacional que ponen en duda nuestra capacidad de autodeterminación y de desarrollo independiente, es un capítulo primordial de toda política de seguridad nacional que es compartido por otra parte por nuestras hermanas del hemisferio.

Asimismo será tarea relevante la de preservarnos de otras formas de agresión exterior. La ideológica, que se concreta en la exportación forzada de doctrinas subversivas y la otra, que emana de las posibles ingerencias en los asuntos internos de cada país.

- 6 No puede negarse que subsiste un elemento ideológico de apreciable magnitud que seguirá pesando en la solución de los intrincados problemas de la paz y la coexistencia pacífica. Lo que resulta discutible es el grado en que este problema universal influye en la realidad concreta del actual momento histórico del desenvolvimiento de nuestros pueblos. Máxime cuando observamos que los protagonistas mundiales de este enfrentamiento soslayan o relegan la cuestión ideológica cuando así conviene a sus intereses reales. O cuando comprenden que esa rivalidad puede llevar a una peligrosa "escalada" de los conflictos locales

o poner en peligro el *modus vivendi* adoptado entre las grandes potencias.

- 7 Para los pueblos como el nuestro, el conflicto fundamental, real y presente es la lucha por el desarrollo integral, esto es el desarrollo económico, cultural y espiritual. Así lo señala la historia de nuestros días, y así lo ha comprendido el pensamiento superior y ético de la Iglesia cuando señala que el "desarrollo es el verdadero nombre de la paz".
- 8 De ahí que resulte vital para la doctrina de las fuerzas armadas, determinar el contenido verdadero de los posibles conflictos, las hipótesis concretas de trabajo.

En este sentido, la política de nuestras fuerzas armadas, sin descuidar el aspecto de la defensa de las fronteras, que constituye el aspecto básico de toda estrategia militar, debe concentrarse, en esta coyuntura práctica del país, en la atención del conflicto real, fundamental, nacional: el conflicto entre nuestra vocación de alcanzar la grandeza nacional y el avance de los intereses externos e internos que maniobran para mantener el statu quo o para frustrar nuestra real y verdadera independencia.

Aquí reside el meollo del problema que puede ser oscurecido o cuando menos retrasado a través de discusiones dilatorias sobre distintos modelos o proyectos de nación. Todos deben comprender que hay suficiente madurez nacional en particular en sus fuerzas armadas, como para rechazar cualquier modelo que no sea el de una nación integrada en lo geoeconómico y sectorial. Dicho de otra manera. Que incorpore definitivamente las áreas rezagadas o marginadas, como la Patagonia y el Noroeste y que desarrolle de manera acelerada los sectores básicos de la producción y la infraestructura de servicios.

De esta manera, cuando las fuerzas armadas y la conducción superior del Estado hacen del desarrollo del sur argentino una cuestión vital, Chile no debe ver en ello una amenaza, sino la continuación de un objetivo histórico cuya ejecución comenzó en la Conquista del Desierto y que culminará con la integración geoeconómica y sectorial, a través de las obras de Sierra Grande, Río Turbio, El Chocón, los caminos y los transportes y las industrias de la petroquímica, el aluminio, la soda solway y la celulosa. Igualmente, nuestros vecinos del Este y Noreste deben comprender que son de alto interés común las obras viales que romperán el aislamiento de nuestra mesopotamia del resto de la república.

Esta gran empresa de integración nacional que abarca lo cultural, espiritual y material, constituye la estrategia cardinal de las fuerzas armadas argentinas. Y será a través de ella que los argentinos encontraremos el camino de una verdadera y auténtica convivencia social y que dispondremos de las bases necesarias y de la mejor aptitud para acrecentar nuestra cooperación y amistad con nuestros vecinos, contribuyendo así, de la manera más eficaz, a la estructuración de una gran comunidad latinoamericana.